

ACTUALIDAD

# Ecopetrol y la Universidad Nacional inician nueva etapa del programa «Jóvenes 4.0» en el Magdalena Medio

Se crearán cuatro laboratorios de innovación territorial para potenciar las habilidades de los jóvenes de la región



Ecopetrol y el Laboratorio de Innovación para la Cuarta Revolución Industrial de la Universidad Nacional de Colombia han dado inicio a un nuevo capítulo del programa «Jóvenes 4.0: Innovando y Transformando Territorios» en los municipios de Cantagallo (Bolívar), Yondó (Antioquia) y Barrancabermeja (Santander), ubicados en la región del Magdalena Medio.

Este programa busca cerrar brechas de desigualdad en aspectos como pensamiento crítico, creatividad, comunicación y trabajo colaborativo, con el fin de que los jóvenes participantes planteen soluciones innovadoras a los desafíos que enfrentan sus territorios. Se trata de una apuesta por repensar el territorio desde nuevas perspectivas y romper estructuras, aprovechando las tecnologías y la innovación para lograr transformaciones significativas.

En el marco de «Jóvenes 4.0», se establecerán cuatro laboratorios de innovación territorial equipados con materiales y herramientas de última generación para fortalecer las iniciativas de los jóvenes. Estos laboratorios estarán ubicados en las siguientes instituciones educativas:

- Yondó: Institución Educativa Luis Eduardo Díaz
- Cantagallo: Institución Educativa José María Cuéllar Díaz
- Barrancabermeja (corregimiento El Centro): Institución Educativa Blanca Durán de Padilla
- Barrancabermeja (casco urbano): Megacolegio Juan Francisco Sarasti Jaramillo

El programa, que se encuentra en su tercer año de implementación, ha arrojado resultados importantes que han motivado a Ecopetrol y a la Universidad Nacional de Colombia a extenderlo por dos años más. Durante este periodo, se generarán 3.222 cupos de formación para jóvenes entre los 18 y 28 años.

Los participantes tendrán acceso a un diplomado de desarrollo de habilidades para la cuarta revolución industrial, cursos de frontera para profundizar en temáticas como ciencias, cultura, tecnología y diseño, sesiones para repensar el territorio y solución de retos sociales.

«Jóvenes 4.0» se presenta como un espacio para que los jóvenes con incertidumbre sobre su futuro y su papel en el territorio encuentren herramientas que les permitan descubrir su potencial y aportar soluciones innovadoras a los desafíos de sus comunidades.



RELATED TOPICS: #BARRANCABERMEJA #CANTAGALLO #CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL #DESARROLLO DE HABILIDADES #ECOPEPETROL #INNOVACIÓN #JÓVENES 4.0 #LABORATORIOS DE INNOVACIÓN #MAGDALENA MEDIO #RETOS SOCIALES. #TERRITORIOS #TRANSFORMACIÓN #UNIVERSIDAD NACIONAL #YONDÓ

**DONT MISS**  
Alcaldía de Barrancabermeja implementa viernes de teletrabajo para sus funcionarios

**UP NEXT**  
Instituto Antonio Nariño realizó cineforo sobre la serie «Contra la corriente» en el Día del Idioma

ULTIMAS LO MAS VISTO VIDEOS



ACTUALIDAD / 3 mins ago  
**Álvaro Acosta Agón rinde homenaje a Barrancabermeja con su canción «Que suene la papayera»**



ACTUALIDAD / 22 mins ago  
**Instituto Antonio Nariño realizó cineforo sobre la serie «Contra la corriente» en el Día del Idioma**



ACTUALIDAD / 28 mins ago  
**Ecopetrol y la Universidad Nacional inician nueva etapa del programa «Jóvenes 4.0» en el Magdalena Medio**

YOU MAY LIKE



Álvaro Acosta Agón rinde homenaje a Barrancabermeja con su canción «Que suene la papayera»



Instituto Antonio Nariño realizó cineforo sobre la serie «Contra la corriente» en el Día del Idioma



Instituto Técnico Superior Industrial realiza maratón de lectura de «La Vorágine» en el Día del Idioma



Joven de 26 años asesinado a plena luz del día en su vivienda en Barrancabermeja



Policia investiga asesinato de joven con antecedentes en Barrancabermeja



Video capta robo a mano armada a dos mujeres en el corregimiento El Centro de Barrancabermeja

CLICK TO COMMENT

ACTUALIDAD

## Álvaro Acosta Agón rinde homenaje a Barrancabermeja con su canción «Que suene la papayera»

El artista barranqueño exalta la belleza y cultura de su tierra natal al ritmo de la música de banda



El talentoso músico barranqueño Álvaro Acosta Agón ha vuelto a rendir tributo a su querida Barrancabermeja con una nueva canción titulada «Que suene la papayera». En esta melodía, interpretada al mejor estilo de la música de banda, el artista logra capturar la esencia y el espíritu de la ciudad que lo vio nacer.

Con versos como «Es mi Barranca, mi Barranca, la ciudad donde nací; es mi Barranca, mi Barranca, y aquí no me quiero ir», Acosta Agón expresa su profundo amor y apego por su tierra natal. La canción, acompañada de un colorido video, es un homenaje a la pujanza de la gente de Barrancabermeja, a la riqueza de su cultura y a la inigualable belleza de su paisaje.

Al ritmo de tambores, trompetas, trombones, clarinetes y platillos, «Que suene la papayera» invita a celebrar la fiesta del sol y a enaltecer el orgullo de ser barranqueño. Con el apoyo de otros artistas de la música de banda, Álvaro Acosta Agón ha creado una obra que captura la

CONTINUE READING

ACTUALIDAD

## Instituto Antonio Nariño realizó cineforo sobre la serie «Contra la corriente» en el Día del Idioma

Estudiantes analizaron el contexto social de la producción y la problemática de los líderes sociales en Colombia





En el marco del Día del Idioma, los estudiantes de décimo y undécimo grado del Instituto Antonio Nariño llevaron a cabo un cineforo para analizar críticamente el contexto en el que se gestó la serie «Contra la corriente», producida por Enlace Televisión.

Desde el área de español, los docentes trabajaron bajo el lema «La naturaleza habla» y encontraron en esta serie televisiva un proyecto que cautivó a los estudiantes. En el salón de clase, se lideró un proyecto enfocado en la temática de la naturaleza, realizando preguntas y actividades relacionadas con la serie.

Los estudiantes se sintieron conmovidos por la historia de Lucho, el protagonista de «Contra la corriente», y experimentaron momentos de tristeza y dolor al comprender la problemática social que enfrentan los líderes sociales en Colombia. La serie logró encarnar la realidad de una región aún afectada por la violencia contra estos líderes.

CONTINUE READING

**ACTUALIDAD**

# Alcaldía de Barrancabermeja implementa viernes de teletrabajo para sus funcionarios

Medida temporal busca ajustar la jornada laboral y estará vigente hasta el 10 de mayo



**BOLETÍN DE PRENSA 178**

**ALCALDÍA AJUSTA JORNADA LABORAL PARA APORTAR AL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA**

Barrancabermeja, abril 27 de 2024. Mediante Decreto 131 de 2024, la Alcaldía Distrital modifica temporalmente la jornada laboral de los empleados públicos de la Administración Central, establecida en el Decreto 228 de 2018, como medida por medio de la cual el Distrito aporata el ahorro de energía y agua, ante la crisis de abastecimiento en los principales embalses y cuerpos hídricos de la ciudad y del país.

La modificación temporal que ya había sido advertida por la Secretaría de Medio Ambiente, llega a partir del lunes 22 de abril y se extenderá hasta el 10 de mayo del año en curso, en los siguientes horarios:

DÍA	HORARIO
DE LUNES A JUEVES	7:00 A.M. a 12:00 M. OFICINA
	2:00 P.M. a 6:00 P.M. OFICINA
VIERNES	8:00 A.M. a 12:00 M. OFICINA
	2:00 P.M. a 6:00 P.M. TRABAJO EN CASA

Se exceptúa el cumplimiento de esta medida al personal que labora en las Comisarías de Familia y las Inspecciones de Policía Paramilitares, quienes en razón de la naturaleza de sus funciones y la necesidad del servicio deberán laborar de forma presencial en la jornada ordinaria estiporada para el mismo.

La determinación se toma a nivel distrital, teniendo en cuenta la alerta emitida en la zona hidrográfica del Medio Magdalena por estados bajos en el río Magdalena entre los municipios de Barrancabermeja.

La Alcaldía de Barrancabermeja ha expedido recientemente el decreto 131, mediante el cual se establece un ajuste temporal en la jornada laboral de las actividades de la administración distrital. Esta modificación permitirá a los empleados públicos de las dependencias de la alcaldía implementar la modalidad de teletrabajo o trabajo en casa los días viernes.

Según lo estipulado en el decreto, el nuevo horario para los funcionarios de la Administración central del distrito de Barrancabermeja será de lunes a jueves desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. Por su parte, los viernes se destinarán al teletrabajo o trabajo en casa, con un horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

La administración distrital ha señalado que esta medida temporal aplicará en el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 10 de mayo del presente año. Sin embargo, se contempla

CONTINUE READING

**LO MAS VISTO**



NOTICIAS / 6 días ago  
**Niño golpeado sin piedad por su padre en Bucaramanga**



ACTUALIDAD / 6 días ago  
**Muere niña de 9 años en trágico accidente con carrozanque**



NOTICIAS / 6 días ago  
**Joven que asesinó a sus padres en Envigado aceptó que lo hizo para robarles dinero**



ACTUALIDAD / 6 días ago  
**Murió menor de edad en accidente con carrozanque**



NOTICIAS / 6 días ago  
**Tragedia en Tólima: Un hijo pierde la vida a manos de su padre ebrio**



NOTICIAS / 5 días ago  
**Capturan a madre por maltrato a su hija: La obligó a poner las manos sobre estufa prendida**



ACTUALIDAD / 5 días ago  
**Amenazas a líderes sociales de Barrancabermeja generan alarma**



NOTICIAS / 5 días ago  
**Un hombre fue asesinado en el barrio Brisas de Villareys**

